UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	**ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO**	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ACTA No:	1[1]	2	3	4	5
FECHA:	17/07/2020	30/11/2020	16/03/2021	N/A	N/A

CONTRATO No:	00463
FECHA DE ACTA DE INICIO:	17/07/2020
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	72195 DEL HORNO
NOMBRE DE LA EMPRESA:	DEL HORNO FOODS COLOMBIA S.A.S.
NIT DE LA EMPRESA:	901.378.945-6
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	1-0168 de 2019
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	CON 001 de 2020
CONTRATISTA:	DAVID ENRIQUE CORRAL MEJIA
VALOR APROBADO	$101.030.152
DOMICILIO PRINCIPAL	Carrera 62 2A 125, Cali (Valle del Cauca) /(2) 4014976 – 312 2969859
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Nacional 72 / Corte 2
SECTOR ECONOMICO	Elaboración De Productos De Panadería
OBJETO DEL PROYECTO	Del Horno ofrece soluciones integrales en panadería y repostería a sus clientes y consumidores, con la mayor rapidez, frescura y calidad.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

[1] Ver anexo#1 – Explicación del proceso Fondo Emprender.

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	6	$101.030.152	4	11,01	7	90.010 productos de panadería	$180.828.000
1	0	$0	0	0	0	0 productos de panadería	$0
2	0	$37.313.310	0	11,01	2	4.466 productos de panadería	$0
3	4	$73.847.867	5	11,01	5	49.981 productos de panadería	$46.002.845
% EJECUCION	**66,67%**	**73,03%**	**1,25 (125%)**	**1**	**71,43%**	**55,53%**	**0,2544 (25,44%)**

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender.
La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Inseguridad: En la Ciudad de Cali	Punto de producción y venta cuenta con sistema de seguridad interno con cámaras de seguridad. Adicionalmente, El barrio Pampalinda tiene un CAI en la Avenida Guadalupe, a 3 minutos.	Visita 1: La empresa se encuentra en fase preoperativa Visita 2: Este riesgo no se ha presentado en la empresa. La empresa cuenta con circuito cerrado de televisión y alarma Visita 3: No se ha presentado el riesgo.
2	Costos: Incremento en los costos de la materia prima	Trabajar con varios y distintos proveedores buscando siempre el mismo producto al mejor precio posible.	Visita 1: La empresa se encuentra en fase preoperativa Visita 2: Los costos de insumos menores aumentó, el precio de la harina no ha aumentado. La empresa mantiene stock para la temporada. Visita 3: Los precios de materia prima, aumentaron al inicio de año, sin embargo, el incremento fue el normal.
3	Fenómenos Naturales: Se presenta la escasez de los productos o insumos o cierre del negocio por la afectación de los fenómenos naturales.	Actualmente cuento con varios proveedores mayoristas que cumplen con los parámetros de calidad en productos, entrega, precio y cumplimiento y la empresa no estará condicionada a un único proveedor. Igualmente, dentro del seguro contratado hay una clausula de compensación por cierre del negocio en caso de que ocurran estos fenómenos.	Visita 1: La empresa se encuentra en fase preoperativa Visita 2: Este riesgo no se ha presentado en la empresa. Visita 3: no se ha repsentado el riesgo.
4	Talento humano. No encontrar el personal adecuado que satisfaga las necesidades que se tienen.	Llevamos varios años en la conformación de nuestro equipo de trabajo, sin embargo, nunca es fácil conseguir un reemplazo o suplir una vacante. Para esto siempre estamos probando gente nueva, haciendo turnos ocasionales a personal nuevo.	Visita 1: La empresa se encuentra en fase preoperativa Visita 2: Este riesgo no se ha presentado en la empresa. Visita 3: no se ha presentado el riesgo, el personal que se contrata en la empresa tiene entrenamiento en el tema de la panadería y con la

			competencia necesaria y suficiente.
5	Que los permisos se demoren más de lo normal o pongan problema en alguno de ellos.	Ya nos estamos Asesorando con un profesional conocedor del tema según para el caso y para poder solucionar cualquier problema que surja.	Visita 1: La empresa se encuentra en fase preoperativa Visita 2: Este riesgo no se ha presentado en la empresa. Visita 3: no se ha presentado el riesgo, se cuenta con bomberos, protocolos de bioseguridad avalados por entidad competente y Registro INVIMA.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Gerente	Sin condición
	1	Contador	Sin condición
	1	Ventas y Despachos	Madre Cabeza de Familia
	1	Jefe Producción (Panadero)	Sin condición
	1	Auxiliar Panaderia	Madre Cabeza de Familia
	1	Community Manager	Sin condición
Total	**6**		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACION DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	La empresa aún no ha realizado ningún tipo de contratación. El emprendedor informa que se contratará laboralmente como administrador (Gerente) y que ya tiene seleccionado al Contador a quien contratará por prestación de servicios.
2	0	No. 1. Contador: La empresa contrató por prestación de servicios al Contador Rulbel Viáfara Carabalí a partir del 01 de septiembre de 2020 por un periodo de 1 año. El emprendedor ha cumplido con aportar las afiliaciones a las entidades de seguridad social del contador como independiente, así como los pagos a la seguridad social del contador como independiente y los pagos de honorarios de septiembre. Está pendiente por evidenciar el pago de octubre de 2020. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente de Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos iguales a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de honorarios y seguridad social como independiente a que haya lugar. No. 2. Gerente: La empresa vinculó laboralmente al emprendedor David Enrique Corral Mejía como Gerente, a partir del 01 de septiembre de 2020 por un periodo de 1 año. Ha cumplido con la elaboración del contrato, afiliaciones a las entidades de seguridad social y caja de compensación; con los pagos de nómina, seguridad social y parafiscales de septiembre a octubre de 2020. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en dispuesto en la normatividad vigente de Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos,

		aquellos empleos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar, pues a la fecha, sólo se ha realizado el pago de los salarios y seguridad social de dos meses. No. 3. Ventas y Despachos: La empresa vinculó laboralmente a al señora Janeth Rebolledo Mejía como Jefe de Ventas y Despachos a partir del 01 de octubre de 2020 por un periodo de 1 año. Ha cumplido con la elaboración del contrato, afiliaciones a las entidades de seguridad social y caja de compensación; con los pagos de nómina, seguridad social y parafiscales de octubre de 2020. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en dispuesto en la normatividad vigente de Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar, pues a la fecha, sólo se ha realizado el pago de los salarios y seguridad social de un mes. No. 4. Jefe de Producción: La empresa vinculó laboralmente al señor Jhon Jairo Vallejo Quiñónez como Jefe de Producción a partir del 01 de octubre de 2020 por un periodo de 1 año. Ha cumplido con la elaboración del contrato, afiliaciones a las entidades de seguridad social y caja de compensación; con los pagos de nómina, seguridad social y parafiscales de octubre de 2020. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en dispuesto en la normatividad vigente de Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar, pues a la fecha, sólo se ha realizado el pago de los salarios y seguridad social de un mes. No. 5. Auxiliar Panadería: La empresa vinculó laboralmente a la señora Leidy Alejandra Heredia Larrahondo como Auxiliar de Panadería a partir del 01 de octubre de 2020 por un periodo de 10 meses. Ha cumplido con la elaboración del contrato, afiliaciones a las entidades de seguridad social y caja de compensación; con los pagos de nómina, seguridad social y parafiscales de octubre de 2020. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en dispuesto en la normatividad vigente de Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar, pues a la fecha, sólo se ha realizado el pago de los salarios y seguridad social de un mes.
3	4	No. 1. Contador: adicional a lo informado en la visita anterior, el emprendedor ha cumplido con aportar los pagos a las entidades de seguridad social del contador como independiente y los pagos de honorarios de octubre de 2020. Está pendiente por evidenciar el pago de honorarios y seguridad social como independiente de noviembre a diciembre 2020 y enero de 2021. Este empleo aún no ha sido incluido en el indicador, dado que no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente de Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se consideraran como empleos cumplidos, aquellos empleos iguales a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de honorarios y seguridad social como independiente a que haya lugar, dado que sólo ha evidenciado los pagos de honroarios y seguridad social de 2 meses. No. 2. Gerente: la empresa ha cumplido con el pago de seguridad social, salarios de noviembre a diciembre de 2020 y enero a febrero de 2021 evidenció el pago de prestacioes sociales, prima, cesantías e intereses a las cesantías, proporcionales hasta diciembre de 2020. (Incluido en el indicador). No. 3. Ventas y despachos: la empresa ha cumplido con el pago de seguridad social, salarios de noviembre a diciembre de 2020 y enero a febrero de 2021 evidenció el pago de prestacioes sociales, prima, cesantías e intereses a las cesantías, proporcionales hasta diciembre de 2020. (Incluido en el indicador). No. 4. Jefe de producción: la empresa ha cumplido con el pago de seguridad social, salarios de noviembre a diciembre de 2020 y enero a febrero de 2021 evidenció el pago de prestacioes sociales, prima, cesantías e intereses a las cesantías, proporcionales hasta diciembre de 2020. (Incluido en el indicador).

		No. 5. Auxiliar de Panaderia: la empresa ha cumplido con el pago de seguridad social, salarios de noviembre a diciembre de 2020 y enero a febrero de 2021 evidenció el pago de prestacioes sociales, prima, cesantías e intereses a las cesantías, proporcionales hasta diciembre de 2020. (Incluido en el indicador).

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL DESEMBOLSADO		$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

VISITA No 2					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
272686	Mes 1 - LUGAR DE OPERACIONES	$1.150.000	Arrendamiento local Septiembre de 2020	Se revisa Contrato arrendamiento local, Documento soporte DS 1	Local con contrato de arrendamiento vigente
273886	Mes 1 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$7.850.000	Anticipo 50% al contrato de maquinaria y equipo	Se revisa Contrato compraventa maquinaria y equipo, Factura electrònica de venta FE 114	Recibido a satisfacción, al servicio de la empresa, verificado virtualmente
274707	Mes 1 - 23. NOMINA TOTAL	$1.476.154	Pago contrato gerente septiembre	Se revisa Contrato y planilla nómina	Empleados con contrato vigente
274711	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 4	$4.405.639	Pago maquinaria	Se revisa factura elctrónica de venta CACR7901	Recibido a satisfacción, al servicio de la empresa, verificado virtualmente
275196	Mes 2 - LUGAR DE OPERACIONES	$1.150.000	Arrendamiento local Octubre de 2020	Se revisa contrato arrendamiento local y documento soporte DS-2	Local con contrato de arrendamiento vigente
275270	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$11.317.971	Pago maquinaria	Se revisa Contrato compraventa maquinaria y Factura de venta F2CL1539	Recibido a satisfacción, al servicio de la empresa, verificado virtualmente
277362	Mes 2 - CONTADOR PÚBLICO	$600.000	Honorarios contables septiembre de 2020	Se revisa contrato, Documento soporte 1195	Contador con contrato vigente
276892	Mes 1 - EQUIPO DE COMPUTO	$2.856.000	Pago equipo de cómputo	Se revisa Factura electrónica de venta FE 29	Recibido a satisfacción, al servicio de la empresa, verificado virtualmente
277361	Mes 3 - LUGAR DE OPERACIONES	$1.150.000	Arrendamiento local octubre de 2020	Se revisa Contrato arrendamiento local, Documento soporte DS 4	Local con contrato de arrendamiento vigente
279035	Mes 1 - SERVICIOS PUBLICOS	$533.713	Pago servicios publicos septiembre 2020	Se revisan facturas de servicios púlicos y de gas y solicitudes de reembolso 1 y 2	Servicios públicos al día
278712	Mes 2 - 23. NOMINA TOTAL	$4.823.833	Pago nómina octubre 2020	Se revisan Contratos laborales	Empleados con contrato vigente

				y planilla nómina octubre	
TOTAL DESEMBOLSADO		$37.313.310			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

VISITA No 3					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
279081	Mes 3 - MAQUINARIA Y EQUIPO 1	$7.850.000,00	Segundo pago 50% al contrato de maquinaria y equipo	Se revisa Contrato compraventa maquinaria y equipo, cuenta de cobro NO1420-1	Recibido a satisfacción, al servicio de la empresa, verificado virtualmente
279866	Mes 2 - SERVICIOS PUBLICOS	$611.711,00	Pago servicios publicos octubre 2020	Se revisan facturas de servicios púlicos y de gas y solicitudes de reembolso 3 y 4	Servicios públicos al día
279819	Mes 2 - MAQUINARIA Y EQUIPO 3	$8.330.000,00	Primer pago 50% al contrato de maquinaria y equipo	Se revisa Contrato compraventa maquinaria y equipo, factura electrónica de venta GOE3	Se recibió máquina horno túnel de tortillas, a las cuales se le están haciendo pruebas para solicitar el segundo desembolso.
280374	Mes 1 - PERMISO SANITARIO INVIMA	$2.896.630,00	Pago permiso invima	Se revisa recibo de pago electrónico y solicitud de reembolso 5	Registro INVIMA
280373	Mes 3 - 23. NOMINA TOTAL	$4.824.071,00	Pago nómina noviembre 2020	Se revisan Contratos laborales y planilla nómina noviembre	Contratos laborales vigentes
280376	Mes 2 - SISTEMA DE GESTION DE LA SST	$500.000,00	Primer pago 50% sistema de gestión dela SST	Se revisa contrato prestacion de servicios y documento soporte DS-10	Recibido a satisfacción, al servicio de la empresa, verificado virtualmente
280966	Mes 3 - CONTADOR PÚBLICO	$500.000,00	Honorarios contables octubre de 2020	Se revisa contrato de prestación de servicios, Documento soporte DS-9	Contador con contrato vigente
282874	Mes 3 - SERVICIOS PUBLICOS	$704.594,00	Pago servicios públicos noviembre 2020	Se revisan facturas de servicios púlicos y de gas y solicitudes de reembolso 6	Servicios públicos al día
283687	Mes 4 - 23. NOMINA TOTAL	$4.824.071,00	Pago nómina diciembre 2020	Se revisan Contratos laborales y planilla nómina diciembre	Contratos laborales vigentes
284709	Mes 3 - SISTEMA DE GESTION DE LA SST	$500.000,00	Segundo pago 50% sistema de gestión dela SST	Se revisa contrato prestacion de servicios y documento soporte DS-27	Recibido a satisfacción, al servicio de la empresa, verificado virtualmente
285485	Mes 5 - 23. NOMINA TOTAL	$4.993.480,00	Pago nómina enero 2021	Se revisan Contratos laborales y planilla nómina enero	Contratos laborales vigentes
TOTAL DESEMBOLSADO		$73.847.867,00			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el 17/07/2020 y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes. A la fecha ha cumplido con suscribir los siguientes anexos:

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha iniciado la ejecución presupuestal. **Nota:** El emprendedor suscribe con firma digitalizada el contrato de garantía mobiliaria y lo reporta en la actividad 92 y en la pestaña contrato de la plataforma.	N/A
2	El emprendedor suscribe anexo de inventario de bienes con fecha del 23/11/2020 con el siguiente detalle de activos: 1 horno rotatorio a gas calefacción indirecta 15 bandejas - carro extraíble – topfan – con sistema de vaporizado $15.700.000 1 Fechadora semiautomática con cinta hot stamp hp241b 110v 60hz, citalsa1318-08-2020. 1 selladora horizontal de banda continua brother frd1000w 110v 60hz 1hp, citalsa1318-08-2020 $4.405.639 1 Amasadora 66L trifásica marca wellmix ref: WHS50S, amasadora de 2 velocidades, capacidad 26.4 kilos de masa con 60% de humedad o 18.5 kilos de masa con 40% de humedad, estructura interior en fundición de acero con tapa superior en fibra de vidrio acabado con pintura gris. Tanto el mezclador como el tazón giran simultáneamente, por lo tanto la velocidad de mezcla aumenta y el efecto de mezclado es mucho mejor (velocidad del gancho: 150/200 rpm, velocidad del tazón: 15/20 rpm), controles análogos con switche de seguridad, temporizador, tazón en acero inoxidable con guarda de seguridad en el mismo material con microswitche. Voltaje trifásico 220 con polo a tierra, toma eléctrico 3x50, potencia 2.2 kw, dimensiones: frente 0.40, fondo 0.90, altura 1.15 mt, peso 218 kg. 1 Batidora 40L marca wellmix ref: MX40, batidora de piso construcción en acero pintado, 3 velocidades de la transmisión son: 91 – 164 – 294 rpm, tazón y accesorios (globo, gancho y paleta) en acero inoxidable, manija para subir y bajar el tazón, guardad de seguridad, capacidad del tazón 40 L, capacidad máxima de masa 9 kg, dimensiones: frente 0.65, fondo 0.69, altura 1.25mt, voltaje 220v, bifásico, potencia de motor 1300w, toma eléctrico 3x15, corriente 11.81 amp $11.317.971. 1 Computador HP Prodesk G4 SFF licencia Windows 10 profesional Intel core i5 sexta generación, tarjeta de video 2 gb, pantalla 22” antirreflejo full hd, DVR RW, memoria 8 gb, disco duro 240 gb, teclado y mouse usb, garantía 12 meses $2.856.000	$34.279.610
3	El emprendedor suscribe anexo de inventario de bienes con fecha del 16/03/2021 con el siguiente detalle de activos: 1 horno rotatorio a gas calefacción indirecta 15 bandejas - carro extraíble – topfan – con sistema de vaporizado $15.700.000 1 Fechadora semiautomática con cinta hot stamp hp241b 110v 60hz, citalsa1318-08-2020. 1 selladora horizontal de banda continua brother frd1000w 110v 60hz 1hp, citalsa1318-08-2020 $4.405.639 1 Amasadora 66L trifásica marca wellmix ref: WHS50S, amasadora de 2 velocidades, capacidad 26.4 kilos de masa con 60% de humedad o 18.5 kilos de masa con 40% de humedad, estructura interior en fundición de acero con tapa superior en fibra de vidrio acabado con pintura gris. Tanto el mezclador como el tazón giran simultáneamente, por lo tanto la velocidad de mezcla aumenta y el efecto de mezclado es mucho mejor (velocidad del gancho: 150/200 rpm, velocidad del tazón: 15/20 rpm), controles análogos con switche de seguridad, temporizador, tazón en acero inoxidable con guarda de seguridad en el mismo material con microswitche. Voltaje trifásico 220 con polo a tierra, toma eléctrico 3x50, potencia 2.2 kw, dimensiones: frente 0.40, fondo 0.90, altura 1.15 mt, peso 218 kg. 1 Batidora 40L marca wellmix ref: MX40, batidora de piso construcción en acero pintado, 3 velocidades de la transmisión son: 91 – 164 – 294 rpm, tazón y accesorios (globo, gancho y paleta) en acero inoxidable, manija para subir y bajar el tazón, guardad de seguridad, capacidad del tazón 40 L, capacidad máxima de masa 9 kg, dimensiones: frente 0.65, fondo 0.69, altura 1.25mt, voltaje 220v, bifásico, potencia de motor 1300w, toma eléctrico 3x15, corriente 11.81 amp $11.317.971.	$42.609.610

	1 Computador HP Prodesk G4 SFF licencia Windows 10 profesional Intel core i5 sexta generación, tarjeta de video 2 gb, pantalla 22" antirreflejo full hd, DVR RW, memoria 8 gb, disco duro 240 gb, teclado y mouse usb, garantía 12 meses $2.856.000 1 Horno túnel/Asador de tortillas con su campana resguardadora de calor, construida en acero inoxidable calibre 20 304-2B, construcción equipo en acero inoxidable calibre 16 18 20 calidad 304-2B, consta de 4 masas tipo exagonal 0,60 mt de largo, masas en platinas 1/8 HR de 6 caras debidamente torneadas para su giro preciso, adicionalmente lleva 2 masas lisas con sus respectivos piñones para el desplazamiento del producto por medio de cadena acerada paso de ½, haciendo su movimiento con motor reductor monofásico, calentamiento con quemadores en tubería tipo caldera de 1" calibre 16 con sus torres para llama alta y baja, temperatura regulada con válvula de paso y válvula selenoide, encendido instantáneo con su control de temperatura (pirómetro) 0 – 400^0C y control de tiempo (temporizador) de 0 a 999 min, estructura en tubo redondo o ángulo de 1 ½" x 1/8 en acero inoxidable 304 – 2B con sus soportes y amarres para la textura del equipo, lleva ruedas, 2 con frenos y 2 libres para su fácil desplazamiento de 4" en Nylon, acabados con sus bordes brillantes y lámina finamente pulida $8.330.000	

***** En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	El emprendedor tiene como compromiso en aporte la suma de $42.436.154 representados en: **Especie:** $33.380.000: Maquinaria y equipo (Canastillas 20 $240.000, Mesas de trabajo 5 $5.000.000, Hornos 1 $9.500.000, Mezcladora $2.500.000, Formadora galletas $3.500.000, Formadora Bolas $2.000.000, Escabiladero $1.500.000, Latas Emprendedor 100 $1.800.000, extractor 2 $2.600.000, Congelador $800.000, Mesas de Empaque y dosificación 2 $2.400.000, Iluminación y cámaras $750.000, Puntos de Aseo y desinfección 2 $700.000, Tarros de Basura 3 $90.000) $3.150.000: Muebles y enseres (Avisos $500.000, Iluminación $300.000, Tarros y Otros 4 $200.000, Aire acondicionado $950.000, Mesas Oficina 3 $600.000, Mesa despachos $150.000, Asientos 3 $450.000) $1.800.000: computador y dos impresoras **Dinero:** $550.000: gastos de constitución $2.530.000: publicidad y mercadeo $1.026.154: software SIIGO Nube, notificación sanitaria, asesorías en BPM Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor
1	De acuerdo con la información suministrada por el emprendedor por el canal virtual por el que se desarrolla esta visita, ha cumplido con el aporte, como evidencia presenta: maquinaria y equipo, muebles y enseres y equipos de computación. Se encuentra registrado ante la Cámara de Comercio como capital autorizado, suscrito y pagado por $14.500.000. Tiene pendiente su contabilización y registro en el libro de Actas y Accionistas. Se le recuerda al emprendedor, que para la fecha de terminación del contrato, el capital autorizado, suscrito y pagado, debe ser por lo menos el valor comprometido en el plan de negocios, es decir, por $42.436.154.
2	A la fecha, se evidencia lo siguiente: Virtualmente, se evidencian los activos aportes del emprendedor, verificados virtualmente en la primera visita. En contabilidad se registró un capital suscrito y pagado por $39.030.000 En el libro de Actas y en el libro de Accionistas y en Cámara de Comercio, aún aparecen los $14.500.000 Se le recuerda este compromiso y se establece fecha para su cumplimiento en el punto 8 de esta acta.
3	El emprendedor, evidenció aportes por $45.530.000 que aparecen en contabilidad en la cuenta de capital social. Está pendiente el registro del libro de actas y accionistas en Cámara de Comercio y el registro mercantil actualizado.

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Muestras
	1	Tarjetas de presentación
	1	Redes sociales

	1	Pauta en redes sociales
Total	**4**	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
2	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
3	5	El emprendedor ha realizado los siguientes eventos de mercadeo: 1.Redes sociales Instagram: https://www.instagram.com/delhornofoods/ 2. Pauta en redes sociales, para diferentes productos ofrecidos en la emprea. Se llegó a un total de 25 mil impresiones, 16 mil personas nuevas de las cuales el 96% no estaban dentro de nuestros seguidores; 65% de estos fueron mujeres y 35% hombres, con rangos de edades entre los 18 y 34 años en su mayoría. Al día de hoy (5 marzo de 2021) llegaron dos nuevos clientes potenciales gracias a esta publicación. Este publicación estaba enfocada a conseguir mas seguidores en nuestra red social, e incrementamos unos 100 seguidores aproximadamente. Hicieron 258 visitas al perfil. 3.Tarjetas de presentación entregadas a los clientes en punto de fábrica, a las visitas a clientes, en las cotizaciones. 4. Pendón, puesto en el ingreso a la empresa 5. Aviso colgado en la entrada al punto de fábrica. **Nota:** La gestión comercial ha sido realizada por el emprendedor y el emprendedor quien se ha encargado de hacer publicidad en redes sociales, se han enviado muestras y pruebas a clientes que han solicitado productos en específico para posibles negociaciones. El voz a voz a servido mucho.	El emprendedor ha dado publicidad a los logos en: 1. Las tarjetas de presentación 2. En redes sociales

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	7	El emprendedor tiene el compromiso de realizar siete (7) contrapartidas de acuerdo con los recursos que le fueron aprobados.
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.
2	2	El emprendedor ha realizado dos eventos de contrapartidas certificadas por el SENA y anexados en la plataforma, cuyo detalle se describe a continuación: Charlas informativas: 2 – sobre el proceso Fondo Emprender y sus beneficios, de la siguiente forma: Taller de Pitch, Innovación y Validación con emprendedores interesados en servicios SBDC - Fondo Emprender, el 26/10/2020. Taller de orientación con emprendedores y empresarios interesados en servicios SBDC - Fondo Emprender el 12/11/2020.
3	5	El emprendedor ha realizado tres nuevos eventos de contrapartidas certificadas por el SENA y anexados en la plataforma, cuyo detalle se describe a continuación: Charlas informativas: 3 – Dadas a futuros emprendedores el 26/11/2020, 18/12/2020, 02/03/2021.

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

METAS	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
	90.010	Productos de panadería: 11.100 Tortillas Mini #15 en paquete x 20 unidades, 46.800 Pan Brioche, 32.110 croissant grande

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Productos de panadería	La empresa se encuentra en etapa preoperativa.
2	4.466	Productos de panadería	La empresa inició operaciones en octubre de 2020, mes para el cual reporta la producción y comercialización de 4.466 productos de panadería, que corresponden 4.163 tortillas y 303 panes. Los informes de producción, costos e inventarios se anexaron en plataforma.
3	49.981	Productos de panadería	La empresa inició la comercialización y venta de sus productos, desde el mes de octubre de 2020. Hasta febrero de 2021, se han producido y comercializado 49.981 productos de panadería. Los informes de producción, costos e inventarios se anexaron en plataforma.

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	$180.828.000	El emprendedor tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de la venta de productos de panadería.
1	$0	La empresa se encuentra en etapa pre-operativa, aún no ha dado inicio a las ventas.
2	$0	La empresa inició operaciones en octubre de 2020, mes para el cual reporta ventas por $9.431.150, por la venta productos de panaderia. Sin embargo, estas ventas aún no se tienen en cuenta para el indicador, dado que la contabilidad e información tributaria de octubre, aún no se reporta en la plataforma.
3	$46.002.845	La empresa dio inicio a las ventas en el mes de octubre de 2020, ha generado ingresos hasta el mes de enero 2021, por $46.002.845, por concepto de la venta de productos de panaderia. La empresa ha cumplido con la obligación de facturar, contabilizar, declarar y se ha realizado el reporte en la plataforma.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TIPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar estado de situación financiera y estado de resultados de marzo a junio de 2020 y las políticas de medición contable. **Visita 2:** presentó y anexó en la plataforma, los estados financieros de marzo a septiembre de 2020, así como las políticas de medición contable. Está pendiente por adjuntar la información de octubre **Visita 3:** presentó y anexó en la plataforma, las políticas de medición contable y los estados financieros de octubre de 2020 a enero de 2021.
Libros oficiales	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aunque presentó el libro de Actas y de Accionistas registrado en la Cámara de Comercio, tiene pendiente diligenciarlos y anexarlos en la plataforma. **Visita 2:** anexó los libros registrados en la plataforma, los cuales se encuentran diligenciados.

				Visita 3: anexó los libros registrados en la plataforma, los cuales se encuentran diligenciados.
Libros de Contabilidad	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor de marzo a junio de 2020. En la sección compromisos de la presente acta se acuerda el plazo para el reporte en la plataforma. **Visita 2:** Presentó y anexo en la plataforma los libros: mayor y balance, libro diario y libro de inventario y balance, además del balance de prueba de marzo hasta septiembre de 2020. Está pendiente por adjuntar la información de octubre **Visita 3:** Presentó y anexo en la plataforma los libros: mayor y balance, libro diario y libro de inventario y balance, hasta enero de 2021.
Conciliaciones bancarias	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la conciliación desde junio de 2020 **Visita 2:** presentó la conciliación desde de agosto a septiembre de 2020. Está pendiente por adjuntar la información de octubre. **Visita 3:** presentó la conciliación desde octubre de 2020 a enero de 2021
Cuenta Bancaria	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** Tiene cuenta de ahorros en Bancolombia, con fecha de apertura, 08/06/2020. Debe presentar extractos bancarios desde junio de 2020. **Visita 2:** Presentó extractos desde de junio a septiembre de 2020. Está pendiente por adjuntar la información de octubre. **Visita 3:** presentó la conciliación desde octubre de 2020 a enero de 2021

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** deberá evidenciar las declaraciones de marzo a junio de 2020, o el respectivo certificado del Contador sobre la no obligatoriedad de presentarlas, si no hubo hecho generador. **Visita 2:** presentó certificado del Contador de marzo hasta septiembre de 2020, de no estar obligado a presentar retención en la fuente, por la inexistencia del hecho generador. Está pendiente por adjuntar la información de octubre **Visita 3:** Presentó declaración y pago de retención en la fuente de octubre de 2020 a enero de 2021
Autor retención Renta:	No cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** deberá evidenciar las declaraciones de marzo a junio de 2020, o el respectivo certificado del Contador sobre la no obligatoriedad de presentarlas, si no hubo hecho generador. **Visita 2:** presentó certificado del Contador de marzo hasta septiembre de 2020, de no estar obligado a presentar retención en la fuente, por la inexistencia del hecho generador. Está pendiente por adjuntar la información de octubre **Visita 3:** Presentó declaración y pago de autorrenta de octubre de 2020 a enero de 2021
Declaraciones de IVA:	N/A	No Cumple	Cumple	La empresa no es responsable de este impuesto. Sin embargo, tiene la obligación 48 de impuesto sobre las ventas en el RUT. **Visita 2:** presentó certificado del Contador de enero hasta septiembre de 2020, de no estar obligado a presentar el IVA, por la inexistencia del hecho generador. Está pendiente por adjuntar la información de octubre **Visita 3:** de acuerdo con el artículo 424 del E.T. partida arancelaria 19.05 - Pan horneado o cocido y producido a base principalmente de harinas de cereales, con o sin levadura, sal o dulce, sea integral o no, sin que para el efecto importe la forma dada al pan, ni la proporción de las harinas de cereales utilizadas en su preparación, ni el grado de cocción, incluida la arepa de maíz, por lo tanto no se tiene la obligación de presentar declaración de iva por el periodo correspondiente.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	No cumple	N/A	N/A	**Visita 1:** debe presentar la declaración del primero, segundo y tercer bimestre de 2020, o certificado del Contador sobre la no obligatoriedad de presentarlas, si no hubo hecho generador. **Visita 2:** N/A **Visita 3:** N/A

Declaración de Renta:	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** debe presentar en el año 2021 la del año gravable 2020 dentro del plazo que establezca la DIAN. **Visita 2:** sin cambios respecto a la visita anterior **Visita 3:** debe presentar en el año 2021 la del año gravable 2020 dentro del plazo que establezca la DIAN
Declaración de Información Exógena:	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** debe presentar en el año 2021 la del año gravable 2020 dentro del plazo que establezca la DIAN. **Visita 2:** sin cambios respecto a la visita anterior **Visita 3:** debe presentar en el año 2021 la del año gravable 2020 dentro del plazo que establezca la DIAN
Declaración de Industria y Comercio:	No cumple	N/A	N/A	**Visita 1:** debe presentar el registro en Industria y Comercio y la declaración o certificado del Contador de acuerdo con la periodicidad de presentación. **Visita 2:** sin cambios respecto a la visita anterior **Visita 3:** debe presentar en el año 2021 la del año gravable 2020 antes del 30 de abril de 2021
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No cumple	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** debe presentar la Declaración mensual de RETEICA de marzo hasta junio de 2020 o las respectivas certificaciones emitidas por el contador público si la empresa no estuvo obligada por estos meses. **Visita 2:** presentó certificado del Contador de marzo hasta septiembre de 2020, de no estar obligado a presentar esta declaración, por la inexistencia del hecho generador. Está pendiente por adjuntar la información de octubre **Visita 3:** Presentó certificado del Contador de octubre 2020 hasta enero 2021, de no estar obligado a presentar esta declaración, por la inexistencia del hecho generador

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** se presentó y anexó los contratos, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta. **Visita 3:** se presentó y anexó los contratos, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta.
Afiliación la seguridad social:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** al día con las afiliaciones, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta. **Visita 3:** al día con las afiliaciones, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta.
Pagos a la seguridad social:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** al día con los pagos a la seguridad social, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta. **Visita 3:** al día con los pagos a la seguridad social, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta.
Pagos de nómina:	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** al día con los pagos, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta. **Visita 3:** al día con los pagos, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta.
Pago de prestaciones sociales:	N/A	N/A	N/A	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** para el mes de diciembre debe realizar el pago de la prima de servicios proporcional de los contratos laborales, para enero debe realizar el pago de los intereses a las cesantías y para febrero la consignación de cesantías al Fondo de Pensiones, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta. **Visita 3:** se evidenció el pago de la prima de servicios, cesantías e intereses a las cesantías proporcional de los contratos laborales, según lo expuesto en el numeral 3.1 de esta acta.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** al día con los certificados hasta el mes de octubre de 2020. **Visita 3:** al día con los certificados hasta el mes de enero de 2021.

Reglamento interno de trabajo:	N/A	No Cumple	No Cumple	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. **Visita 2:** está en proceso de elaboración **Visita 3:** está pendiente por subir a la plataforma.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	N/A	No Cumple	Cumple	**Visita 1:** La empresa aun no presenta avances en este aspecto. La emprendedora queda enterada que debe dar inicio de inmediato a este proceso con el diseño, documentación e implementación de los estándares mínimos del SG-SST y cumplimiento de protocolos de bioseguridad de acuerdo con la actividad social u objeto que desarrolla la empresa. **Visita 2:** Se encuentra en proceso de contratación de persona idónea para realizar este proceso. La empresa cuenta con señalización, ruta de evacuación, 3 extintores. Los empleados usan pantalón, zapatos de cocina, camiseta, gorro, tapabocas, guantes. **Visita 3:** cuenta con certificado emitido por profesional competente Marisol Arias Chica, Resolución 11548-10-2019 de 4 de octubre de 2019 de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca, en donde consta que la empresa cumplió con el SGSST, conforme a la Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017, 0312 de 2019 emitida por el Ministerio de Trabajo de Colombia, con fecha del 28 de diciembre de 2020. Adicional a lo informado en visita anterior, cuenta con botiquín de primeros auxilios, camilla de emergencia, ruta de evacuación y los zapatos de cocina se cambiaron por botas con puntera y plásticas.

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

VISITA	1	2	3	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** presenta por el canal virtual acta de constitución y certificado de existencia y representación legal, en cuyos documentos se evidencia que el emprendedor constituyó una S.A.S. mediante documento privado del 17 de marzo de 2020, cuya razón social es DEL HORNO FOODS COLOMBIA S.A.S. y cuyos documentos fueron registrados en la Cámara de Comercio de Cali (Valle) el 19 de marzo de 2020, bajo el número 5029 del libro IX, y matricula mercantil 1081355-16. El representante legal es el emprendedor David Enrique Corral Mejía. Estos documentos están pendientes por reportar en la plataforma. **Visita 2:** al día y en plataforma **Visita 3:** al día y con la dirección actualizada
Renovación de registro mercantil	N/A	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Dado a que la empresa se constituyó en marzo de 2020, deberá renovar el registro mercantil dentro del primer trimestre del año 2021. **Visita 2:** N/A **Visita 3:** Debe renovar el registro mercantil para el año 2021, por tardar el 30 de marzo de 2021
RUT	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** presenta el RUT, registra como actividad principal 1081 Elaboración y distribución de productos de panadería, requiere actualización de la dirección comercial donde se desarrollará el proyecto. **Visita 2:** al día y en plataforma **Visita 3:** al día y con la dirección actualizada
Resolución Facturación	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Aun no cuenta con resolución de facturación, por lo cual debe realizar el trámite ante la DIAN de inmediato. **Visita 2:** Cuenta con autorización numeración facturación No. 18764005097367 del 01 de octubre de 2020, autorizando facturar electrónicamente de la DH 1-5000 y vigencia de 12 meses Cuenta con autorización numerción facturación No. 18764005101741 del 01 de octubre de 2020, autorizando facturar D.E./P.O.S. de la POS 1-5000 y vigencia de 12 meses Cuenta con autorización numerción facturación No. 18764003800925 del 04 de septiembre de 2020, autorizando documento soporte de la DS 1-500 y vigencia de 12 meses **Visita 3:** al día

Certificado de libertad y tradición	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Presentó por el canal virtual por medio del cual se realiza la presente visita de interventoría, el certificado de tradición y libertad de fecha 05 de junio de 2020 del predio identificado con matrícula inmobiliaria 370-620135 correspondiente al predio urbano ubicado en la Carrera 62 2A 125 Apto 101 Edificio Del Corral, municipio de Cali (Valle del Cauca), en el cual según informa el emprendedor corresponde a la sede de la empresa. El emprendedor queda enterado que debe adjuntar el certificado en la plataforma actividad lugar de operaciones con fecha de expedición no mayor a 30 días. **Visita 2:** adjuntó el certificado de tradición y libertad de fecha 30 de agosto de 2020 del predio identificado con matrícula inmobiliaria 370-620135 **Visita 3:** al día
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor).	No cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Tiene pendiente adjuntarlo en la actividad lugar de operaciones del plan operativo de la plataforma. **Visita 2:** adjuntó en plataforma el documento suscrito por el emprendedor, para el predio Carrera 62 2A 125, Cali (Valle) **Visita 3:** al día
Permiso uso de suelo	No Cumple	Cumple	Cumple	**Visita 1:** Tiene pendiente adjuntarlo en la actividad lugar de operaciones del plan operativo de la plataforma. **Visita 2:** cuenta y anexa concepto de uso de suelos permitido, otorgado por el Municipio de Cali con fecha del 09 de mayo de 2013 **Visita 3:** al día
Contrato de arrendamiento	No cumple	Cumple	No Cumple	**Visita 1:** El emprendedor informa que establecerá el punto de operación en el predio urbano ubicado en la Carrera 62 2A 125 Apto 101 Edificio Del Corral, municipio de Cali (Valle del Cauca), tiene pendiente celebrar el contrato de arrendamiento y/o comodato y evidenciar toda la documentación requerida para su perfeccionamiento. **Visita 2:** presentó contrato de arriendo a partir del 01/09/2020 por 1 años del punto de operación ubicado en Carrera 62 2A 125, Cali (Valle). Ha evidenciado pagos del arriendo hasta el mes de noviembre de 2020. **Visita 3:** Tiene pendiente por evidenciar los pagos hasta marzo de 2021
Certificado de Bomberos	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** No cuenta con este certificado. El emprendedor queda enterado de que una vez reporte en la plataforma toda la documentación del punto de operaciones, debe tramitar de inmediato el certificado. **Visita 2:** no ha evidenciado gestión en la obtención de este documento **Visita 3:** cuenta con certificado de seguridad No 259406 del 05 de febrero de 2021
Registro de marca	No cumple	No cumple	No cumple	**Visita 1:** No cuenta con registro de marca, el emprendedor queda enterado de la necesidad de iniciar este trámite ante la Superintendencia de Industria y Comercio, dado que se comprometió en el plan de negocios. **Visita 2:** no ha evidenciado gestión en la obtención de este documento **Visita 3:** El emprendedor tiene pendiente obtener este registro.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaria de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros.	No cumple	No cumple	Cumple	**Visita 1:** la empresa requiere obtener el concepto de uso de suelos, certificado de bomberos y permiso INVIMA, aviso a la Policía de apertura de establecimiento comercial. La empresa deberá contar con los protocolos de bioseguridad exigidos por el Gobierno Nacional para mitigar el COVID-19. Estos protocolos deberán estar avalados o revisados por la entidad Municipal correspondiente. **Visita 2:** Presentó y adjuntó el certificado emitido por la ARL Sura de recibido y revisado los protocolos de bioseguridad, exigidos por el Gobierno Nacional para mitigar el COVID-19, con fecha del 23 de octubre de 2020 **Visita 3:** Cuenta con Notificación Sanitaria de Alimentos (Bajo Riesgo) Resolucion Nro. 2021000690 según notificación No NSA-0009750-2021 por 10 años, del 13 de enero de 2021 para fabricar y vender pan en las diferentes variedades.

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: ofrecer soluciones integrales en panadería y repostería a sus clientes y consumidores, con la mayor rapidez, frescura y calidad, buscando siempre que los clientes obtengan distinción en su negocio, con productos más ricos, más deliciosos y alineados a la tendencia del mercado con una excelente imagen, frescura, calidad, y ofreciéndoles mejores garantías, mejores rentabilidades, con productos del día y con abastecimiento constante
1	No	La empresa se encuentra en etapa pre operativa.
2	Si	La empresa ofrece productos a la medida del cliente: tamaño, toppins, forma. Se ofrecen productos con rapidez y fresco, dado que se produce al día, bajo pedido, no se mantienen inventarios.
3	Si	En la empresa se hizo apertura del canal de whtasapp directo para los clientes para mejorar la comunicación e incrementar los micro pedidos en el punto de venta. Junto con esto se abrió una línea de panes tipo Panne cook, para las festividades. La Burger black, fue un desarrollo para el mes de diciembre y se continuo pidiendo por los clientes, actualmente es un producto de línea. Se desarrollaron empaques, códigos de barras para los palitos de queso en presentaciones para tiendas y supermercados, con el fin de buscar nuevos mercados objetivo. Se han desarrollado nuevos productos a la medida del cliente y de acuerdo con sus necesidades. Los productos se entregan frescos y empacados.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en implementar labor de reciclaje, reutilización y reducción de los recursos o elementos a trabajar, trabajando con materia prima adecuada y que genere desperdicios mínimos.
1	No	La empresa se encuentra en etapa pre operativa.
2	Si	En la empresa se hace reciclaje, cuenta con punto ecológico. El polvo de harina es en mínimo desperdicio.
3	Si	En la empresa se adquirieron nuevos tarros de basura, guantes y se adecuó un nuevo espacio para hacer la correcta recolección del material residual. En relación a las materias primas se utilizan con desarrollo y calidad, dado que se compran huevos pasteurizados, queso y harina certificados; con esto se minimiza mucho el desperdicio.

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar la información que se relaciona en el cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe con corte al 02 de agosto de 2020, lo debe anexar el 03 de agosto de 2020, el segundo con corte al 02 de octubre, lo debe anexar el 03 de octubre de 2020 y así cada dos meses.
2	Si	Se verifica que el emprendedor, tiene un adecuado uso de la plataforma y ha reportado la información de acuerdo con el instructivo, como: actas de seguimiento, informes para el interventor, contratos de garantías mobiliaria y anexos, información tributaria, contrapartidas, contabilidad, documentos legales. Ha sido oportuno con el reporte de la información.
3	Si	El emprendedor ha procurado ser oportuno con el reporte de información y a la fecha se encuentra al día.

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado por el emprendedor David Enrique Corral Mejia, quien es economista y negociador internacional de la universidad ICESI, con 11 años trabajando en el sector de la gastronomía,

		como aficionado a la cocina y como panadero con más de 7 años de experiencia. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las actividades de dirección, planeación, cumplimiento de objetivos, gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.
2	Si	El emprendedor demuestra compromiso, dedicación y conocimiento del plan de negocio, evidencia adecuada gestión administrativa, productiva y comercial, ha cumplido con la obligación de reportar la información requerida para evidenciar la gestión y cumplimiento de las obligaciones empresariales y contractuales en el aplicativo del Fondo Emprender. Evidencia dedicación de tiempo completo al proyecto.
3	Si	El emprendedor se encuentra dedicado de tiempo completo y manera exclusiva a su empresa.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado a través del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios (SENA - Valle). Cuenta con el acompañamiento del asesor de emprendimiento Diana Lorena Bedoya Vasquez, quien acompaña la presente visita virtual, aun no tiene asignado Gestor Técnico y aun no se han realizado visitas de seguimiento del SENA.
2	Si	Como gestor Operativo continúa con el acompañamiento Diana Lorena Bedoya Vásquez, quien asistió a la visita de seguimiento virtual realizada por la interventoría. El emprendedor manifiesta que ha tenido buen acompañamiento, dado que hay disponibilidad permanente y todas las dudas e inquietudes se resuelven satisfactoriamente. Se anexaron actas de seguimiento para los meses de julio a octubre de 2020
3	Si	El emprendedor informa que el acompañamiento del SENA ha sido excelente, siempre dispuestos a dar asesoría permanente y colaboración, de igual forma para la programación de contrapartidas. Se ha anexado en la plataforma actas de seguimiento del SENA, hasta febrero de 2021

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la visita de manera virtual, en cumplimiento del Decreto Presidencial que determina el aislamiento preventivo obligatorio, por la emergencia sanitaria generada por el Covid-19. El emprendedor informa que ya tiene definido el predio para establecer el punto de operación de la empresa y que está situado. Corresponde para un local comercial de 111 MTS, cuenta con área de administración, materias primas, producción, empaque, despachos y zona de cafetería para empleados. El área de producción cumple con normativa para empresa de alimentos (piso en cemento pulido con media cañas, debida marcación, paredes en pintura epóxica y adecuada extracción de gases e iluminación). Acondicionamiento del lugar: el emprendedor indica que para acondicionamiento local, requiere hacer adecuaciones eléctricas para los nuevos equipos a comprar. Como evidencia de lo informado por el emprendedor presenta: fotografías del estado actual del local y maquinaria, equipos, herramientas muebles y enseres, equipo de cómputo e impresoras (de etiquetas y de inyección). Maquinaria y equipo: con recursos de Fondo Emprender va a comprar un horno, mezcladora, batidora, plancha en línea para las tortillas, formadora de pan, selladora y fechadora de empaques, computador, impresora láser, pantalla lcd.
2	Se realiza la visita de manera virtual, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, declarada por el Gobierno Nacional. Acondicionamiento del lugar: el punto de operación está acondicionado para el desarrollo de las actividades, se realizaron adecuaciones de ampliación de red de gas y parte eléctrica. Al ingresar a la empresa se encuentra un pasillo central para todas las áreas, del lado izquierdo se encuentra el área de ventas y despachos con un punto de venta de fábrica, se encuentra también el área de empaque y de producción de pan. Del lado derecho del pasillo, se encuentra el área de administración, área de producción de tortilla, la zona de materias primas y la de cafetería y vestier. El área de vestier queda en la parte de atrás de la planta, cuenta con baño, patio y comedor para empleados. En el área de materias primas hay estibas y cajones para un adecuado almacenamiento. Por todo el pasillo central, se encuentra ubicada la zona de extracción de la planta. La empresa también cuenta con sistema de alarmas con 8 cámaras.

	Estado de las actividades: la empresa se encuentra en etapa operativa, dio inicio a las actividades desde el mes de octubre de 2020; se está desarrollando el objeto contemplado en el plan de negocios. Actualmente laboran en la empresa el gerente-emprendedor, jefe de ventas, jefe de producción y auxiliar de panadería. Maquinaria y equipos: los equipos adquiridos con recursos de Fondo Emprender, han funcionado correctamente y se encuentran en buen estado, como son el horno rotario a gas, la fechadora, selladora, amasadora, batidora y computador. Cuenta con inventario de materias primas e insumos. Con recursos de Fondo Emprender hace falta comprar el horno en línea y máquina boleadora. Capacidad de producción: de acuerdo con lo planteado en el plan de negocios, la empresa cuenta con una capacidad instalada para producir 7.500 unidades mensuales. La empresa actualmente se encuentra produciendo al 59,55% de la capacidad instalada; teniendo en cuenta la producción de octubre de 2020, que corresponde para 4.466 unidades.
3	Se realiza la visita de manera virtual, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, declarada por el Gobierno Nacional. El punto de operación se encuentra acondicionado para el desarrollo del objeto social y se observa el siguiente estado: Acondicionamiento del lugar: En relación con las adecuaciones, se hizo adecuación para el área de tortillas, se cambiaron las luces por tipo led, se pusieron llaves de pedal en los accesos de agua, dentro de la planta y se cambiaron las puertas de la planta por puertas plásticas de fácil limpieza. Estado de las actividades: La empresa está en etapa operativa, dio inicio a las actividades productivas desde el mes de octubre de 2020; se está desarrollando el objeto contemplado en el plan de negocios, en la empresa actualmente laboran el gerente-emprendedor, jefe de ventas, jefe de producción y auxiliar de panadería y por prestación de servicios la contadora. Se han comercializado y vendido todos los productos ofrecidos en el plan de negocios, se elabora producción todos los días, en la empresa se labora de Lunes a Sábado en área de producción de 6:00 am a 3:30 pm y en área de ventas en punto de fábrica de 8:00 am a 5:00 pm. Maquinaria y equipos: La empresa dispone de toda los equipos y herramientas necesarios para operar, adicional a lo informado en visita anterior, se han comprado el horno en línea y máquina boleadora. Capacidad de producción: de acuerdo con lo planteado en el plan de negocios, la empresa cuenta con una capacidad instalada para producir 7.500 unidades mensuales. Actualmente se están promedio 9.962 unidades mensuales, es decir que se está produciendo al 132% de lo propuesto en el plan de negocios, dado que se cuenta con nuevos equipos que mejoran los tiempos en los procesos y la productividad, se mejoró la presentación, la calidad y tiempo.

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (Verificación en Visita 2)	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (Verificación en Visita 3)	OBSERVACION
1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con los siguientes anexos (Anexo #1, Anexo #2, Anexo #3, Anexo #5) y el soporte de envío a UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA en la actividad de Documentos Legales mes 1	03/08/2020	03/09/2020	03/09/2020	
1	Anexar el certificado de la Cámara de Comercio, el RUT, el acta de constitución registrada en la Cámara y la Resolución de Facturación en la actividad de Documentos Legales mes 1.	03/08/2020	03/09/2020	03/09/2020	

1	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores públicos y del elegido anexar: el contrato, copia de la cédula, la hoja de vida, el RUT, copia de la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social. Adjuntar en la actividad de Contador mes 1.	03/08/2020	11/09/2020	11/09/2020	
1	Anexar en la plataforma los documentos del local o predio a arrendar como contrato de arriendo o comodato, copia de la cédula arrendador(es), RUT, concepto de uso de suelos, certificado de libertad y tradición y Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor) y soportes adicionales que apliquen (según Anexo#1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender). En la actividad Lugar de Operaciones mes 1	03/08/2020	08/09/2020	08/09/2020	
1	Anexar en la actividad documentos legales mes 1 de la plataforma la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio.	03/08/2020	03/09/2020	03/09/2020	
1	Anexar en la plataforma en la actividad documentos legales mes 1 el libro de Registro de Accionista con la información del accionista.	03/08/2020	03/09/2020	03/09/2020	
1	Anexar en la plataforma en la actividad 98 Contabilidad mes 1, la información contable de marzo a junio de 2020.	03/08/2020	11/08/2020	11/08/2020	
1	Anexar en la plataforma en la actividad 98 Contabilidad mes 1, las políticas de medición contable de la empresa.	03/08/2020	11/08/2020	11/08/2020	
1	Anexar en la plataforma en la actividad 93 la información tributaria mes 1 de: marzo a junio de 2020 y soporte de activación del mecanismo de firma digital.	03/08/2020	10/09/2020	10/09/2020	
1	Adjuntar en la plataforma en la actividad Documentos Legales Mes 2, la certificación expedida por un profesional de la salud en el cual certifique que la empresa cumplió con las fases de evaluación inicial, plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial y ejecución del SG-SST.	03/10/2020	04/09/2020	04/09/2020	

1	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor mes 1.	03/08/2020	01/08/2020	01/08/2020	
1	Anexar el permiso de Bomberos en Actividad Documentos Legales mes 2	10/09/2020	04/09/2020	04/09/2020	
1	Actualizar RUT con respecto a las obligaciones, dado que hace falta la obligación del impuesto al consumo	13/08/2020	03/09/2020	03/09/2020	
1	Actualizar en Cámara de Comercio y DIAN dirección completa de la empresa.	13/08/2020	03/09/2020	03/09/2020	
1	Evidenciar inscripción en la Alcaldía para pasaporte sanitario y cumplimiento protocolos de bioseguridad exigidos por el Gobierno Nacional para mitigar el COVID-19. Adjuntar en actividad Documentos legales Mes 2.	03/08/2020	04/09/2020	04/09/2020	
2	Adjuntar información contable y tributaria de octubre de 2020	30/11/2020	N/A	30/11/2020	
2	Evidenciar contratación con el encargado del SGSST	01/12/2020	N/A	23/11/2020	
2	Evidenciar inicio de trámite para registro INVIMA	10/12/2020	N/A	02/12/2020	
2	Evidenciar inicio de trámite para registro de marca ante la SIC	10/12/2020	N/A	Sin cumplir. Se reprograma 31/03/2021	
2	Evidenciar en actividad documentos legales, certificado de bomberos	30/12/2020	N/A	24/02/2021	
2	Evidenciar en actividad 89 de acuerdo con el Protocolo de validación aportes, el aporte comprometido en el plan de negocios	30/12/2020	N/A	26/02/2021	
2	Evidenciar eventos de mercadeo y publicidad de logos en actividades 95 y 96	30/12/2020	N/A	2/02/2021 24/02/2021	
3	Anexar reglamento interno de trabajo	23/03/2021	N/A	N/A	
3	Evidenciar pagos de honorarios hasta enero de 2021	23/03/2021	N/A	N/A	
3	Anexar pagos de arrendamiento hasta marzo de 2021	23/03/2021	N/A	N/A	
3	Evidenciar recibo a satisfacción y acta SENA de verificación del horno túnel tortillas	31/03/2021	N/A	N/A	
3	Evidenciar seguro todo riesgo para los equipos de la empresa	15/04/2021	N/A	N/A	
3	Anexar registro mercantil actualizado para el año 2021	01/04/2021	N/A	N/A	

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en la primera visita de interventoría.

NOMBRE:	DAVID ENRIQUE CORRAL MEJIA	
Rol:	Contratista	
Correo:	davidcorral3@gmail.com	
Teléfono:	(2) 4014976 – 312 2969859	*Firma*
Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Nacional de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento, expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.		
NOMBRE:	DIANA LORENA BEDOYA VASQUEZ	
Rol:	Gestor operativo-administrativo SENA	
Correo:	dl.bedoya@misena.edu.co	
Teléfono:	316-6806944	*Firma*
NOMBRE:	LUZ IDALIA CASTAÑEDA PARRA	
Rol:	Interventor Universidad de Antioquia	
Correo:	luz.castaneda@udea.edu.co	
Teléfono:	313-7920536	*Firma*

"*De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 2:30 (pm) y termina a las 04:00 (p.m) del 16/03/2021"*

También se deja constancia, que esta acta virtual tiene validez a partir de la declaración de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, declarada por el Gobierno Nacional mediante la expedición del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y el Decreto 637 del 06 de mayo de 2020 y hasta la fecha de culminación de la mencionada emergencia.

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PRESENTE ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL

Esta normatividad se da en razón al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada en todo el Territorio Nacional por el Gobierno Nacional:

- **Decreto Ley 417 del 17 de marzo de 2020.** Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional por 30 días.
- **Decreto Ley 457 de 22 de marzo de 2020.** Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria, entre ellos, ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020.
- **Decreto 434 del 19 de marzo de 2020.** Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, entre otros.
- **Decreto 435 del 19 de marzo de 2020.** Por el cual se modifican plazos de presentación y pago de la Declaración de Renta y Complementarios, IVA, entre otros.
- **Decreto Ley 488 de 27 de marzo de 2020.** Por el cual se dictan medidas de orden laboral.

- **Decreto 486 del 27 de marzo de 2020.** Por el cual se crea un incentivo económico para los trabajadores y productores del campo y se adoptan otras medidas.
- **Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.** Por el cual se toman medidas de contingencia para los servidores y contratistas del Estado.
- **Decreto 557 del 15 de abril de 2020.** Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo y registros sanitarios.
- **Decreto 593 del 24 de abril de 2020.** Por el cual se dispone el Aislamiento Preventivo Obligatorio del 27 de abril al 11 de mayo en el territorio nacional; se introducen nuevas excepciones para la libre circulación de personas, entre otras.
- **Resolución 675 del 24 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.** Mediante la cual se dictan los lineamientos para la seguridad de quienes trabajan en el sector de la industria manufacturera. Este protocolo es complementario al que se encuentra en la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 y a las demás medidas que los responsables de cada planta crean necesarias y la vigilancia del cumplimiento del mismo está a cargo de la secretaría o entidad municipal o distrital.
- **Resolución número 0498 del 26 de abril de 2020, expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.** Por la cual se determinan los subsectores de manufacturas y sus cadenas, que tendrán excepción para su reactivación, de acuerdo con el Decreto 593 de 2020.
- **Decreto 636 del 06 de mayo de 2020.** Por el cual se dispone el Aislamiento Preventivo Obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.
- **Decreto 637 del 06 de mayo de 2020.** Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional por 30 días.

Y todas las demás normas que se expidan en razón a la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, necesarias para conjurar la crisis y mitigar sus impactos, en especial en el sector empresarial. Así mismo, los lineamientos y directrices dadas por el SENA y el Operador de los Recursos.